



Autonomía del Banxico

El superpoder que tiene **Claudia Sheinbaum** y su partido Morena, que le da la posibilidad de modificar la Constitución, hace que muchos teman que podría acabar con la autonomía del Banco de México y disponer de la reservas del organismo que gobierna **Victoria Rodríguez Ceja**. El *Padre del Análisis Superior* está convencido que ése es un temor infundado. Mucho más allá de los discursos y los poderes están los hechos.

La Presidenta tiene un altísimo respeto por la responsabilidad financiera y tiene claro que no haría una imprudencia que sería fatal para la marcha de su gobierno.

REMATE JUSTIFICADO

El SAT, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**, negó que se tratara de un problema de sistemas la revocación masiva de e-firmas y les dijo a los contribuyentes que todo regresará al estado de antes del incidente. Está bien que no vaya a causar trastornos permanentes, pero había que preguntar ¿qué cosas más habrá que un problema de sistemas?

REMATE REITERADO

En el fracaso de un intermediario financiero, los afectados siguen una liturgia aparentemente infinita. Cuando están recibiendo o buscando rendimientos no oyen las advertencias de la razón o de la propia autoridad. Ignoran un principio básico: si el rendimiento prometido es demasiado grande, el riesgo suele ser demasiado elevado.

Cuando el *Padre del Análisis Superior* le dio a conocer, antes que nadie, en junio de 2020, que la Junta de Gobierno de CNBV había revocado la autorización de Banco Famsa porque no cumplía con las normas de capitalización, comenzó una segunda fase en la liturgia de quienes perdieron su dinero.

Esos mismos que, cegados por la ambición, ignoran el monto de cobertura del IPAB, dirigido por **Gabriel Limón**, así como los reportes de la CNBV sobre los índices de capitalización de los bancos que habitualmente pública la autoridad financiera.

Según esta liturgia, quienes perdieron su dinero primero tratan de cobrar a los propietarios de la institución, en este caso **Humberto Garza Valdez** y **Humberto Garza Garza**, así como a funcionarios como el director de Famsa, **Luis Gerardo Villarreal**. Ante la falta de avance en las investigaciones pasan a la fase “no importa quién la hizo, sino quién la paga”. Siempre con la ayuda de abogados de ocasión (de

esos a los que podrían acusar en otras latitudes de perseguir ambulancias) comienzan a buscar que sea el gobierno quien la pague. Esta historia, que se repite prácticamente sin fin, busca que sea el Estado el que cubra la falta de previsión y cuidado de los inversionistas.

Un grupo de poco menos de 200 personas está pretendiendo demandar a la CNBV, ahora presidida por **Jesús de la Fuente**, porque según ellos la autoridad debió haber intervenido antes a Banco Famsa o hacer más claras sus advertencias.

Será casi imposible que logren probar que ese organismo, cuya Junta de Gobierno preside la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Rogelio Ramírez de la O**, incumplió con su trabajo y estos ambiciosos ahorradores no sólo perderán lo que invirtieron, sino que ahora tendrán que pagar abogados para mantener una esperanza furtiva.

La recomendación el PAS subyace: si le ofrecen un rendimiento superior al mercado en términos de ganancia y tiempo, seguramente está incurriendo en riesgos que muy probablemente terminarán en pérdida. Recurren a abogados por una esperanza que, en la inmensa mayoría de los casos, les harán perder todavía más recursos.

Para alguna otra entrega, el PAS tratará de entender por qué hay una mayor recurrencia de que sean personas de Nuevo León las que, estadísticamente, caen más en este tipo de acciones: una persona con prestigio social atrae como moscas a ahorradores ingenuos que, cuando pierden, pretenden que papá gobierno los rescate o asuma su responsabilidad.

REMATE EQUIVOCADO

Cuando nombraron a **Diana Olivares** como directora de Canaero sabían lo que iban a tener y la han reelecto continuamente durante tres años. Llama la atención que esta industria esté contenta con tan bajos índices de representación y capacidad para anticipar los temas.

Ciertamente GAP, dirigido por **Raúl Revuelta Musalem**, pidió un fuerte incremento en la Tarifa de Uso de Aeropuerto, pero la Canaero equivoca no sólo sus reclamos, sino la capacidad de entender cómo éste y otros aeropuertos están invirtiendo en uno de los procesos más grandes de los últimos tiempos. La decisión del TUA pasa por entender las necesidades de las partes y será una de las primeras grandes decisiones del titular de la SICT, **Antonio Esteva**, quien deberá guiarse en hechos y no en las directrices de la IATA.

REMATE BIENVENIDO

Grande poder leer desde ayer a **Ciro Gómez Leyva** en nuestro **Excélsior** en 365 días.

